



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 12-05-2015 12:26:27

Al Contestar Cite Este Nr.:2015EE103223 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:230 - SUBD. DE ASUNTOS CONTRACTUALES/RUA ATEHOF

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA DC/MIGUEL ANGEL ALFONSO CELIS

ASUNTO: LEGALIZACION CTO 191-2015 HERNANDO BULLA

Obs: LEGALIZACION CONTRATOS

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá D.C. mayo 12 de 2015.

**PARA: MIGUEL ANDRES ALFONSO CELIS
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC**

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **150191-0-2015**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **HERNANDO BULLA ORJUELA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que la legalización del contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionada, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

MARGARITA MARIA RUA ATEHORTUA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 11 de mayo de 2015 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	HERNANDO BULLA ORJUELA			
Identificación:	4831	C.C. ()	NIT ()	
Número del contrato	150191-0-2015			
Fecha del contrato	15-APR-15			
Objeto del contrato	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos del parque automotor marca Chevrolet de propiedad del Concejo de Bogotá. Según invitación pública del proceso N° SDH-SMINC-015-2015			
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
DOCE MES(ES)		DOCE MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 27620000	\$		\$ 27620000	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 860-47-994000001421 ANEXO N° 1				
Nombre del Tomador	HERNANDO BULLA ORJUELA			
Número de identificación	4831	C.C.()	NIT. ()	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI			
Garantía debidamente firmada	SI			
Fecha de expedición	06-05-2015			
Aseguradora	Aseguradora Solidaria S.A.			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	Doce meses	Cinco meses	15-04-2015	15-10-2016	30%	\$ 8.286.000,00	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Doce meses	Tres años y un mes	15-04-2015	15-06-2019	5%	\$ 1.381.000,00	SI	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Doce meses	Cinco meses	15-04-2015	15-10-2016	20%	\$ 5.524.000,00	SI	
Calidad del servicio	Doce meses	Cinco meses	15-04-2015	15-10-2016	20%	\$ 5.524.000,00	SI	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 960-74-994000000759 ANEXO N°

Nombre del Tomador:	HERNANDO BULLA ORJUELA		
Número de identificación:	4831	C.C. ()	NIT ()
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	20-04-2015		
Aseguradora:	Aseguradora Solidaria S.A.		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	Doce meses	un mes	15-04-2015	15-05-2016	200 SMMLV	\$ 128.870.000	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana

Firma:

Fecha: 11 de mayo de 2015

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



Aseguradora Solidaria
de Colombia
NIT. 860.524.654 - 6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1510 DE 2013

Somos la PRIMERA Mejor Empresa para Trabajar en Colombia y la Noventa Mejor Empresa para Trabajar en América Latina



Las Mejores Empresas para Trabajar 2014

Distintos Empleos con más de 500 empleados

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9600140181

PÓLIZA No: 960 - 47 - 994000001421 (ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FES	COD. AGENCIA: 960	RAMO: 47												
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION													
<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>05</td> <td>2015</td> <td>06</td> <td>05</td> <td>2015</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	06	05	2015	06	05	2015	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO									
06	05	2015	06	05	2015									
FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE IMPRESIÓN												

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: HERNANDO BULLA ORJUELA	IDENTIFICACIÓN: CC	4.831
DIRECCIÓN: CARRERA 60 A NO. 51 B - 13 SUR	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7105308

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN: NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN: NIT	899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	15/04/2015	15/10/2016	8,286,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/04/2015	15/06/2019	1,381,000.00
CALIDAD DEL BIEN	15/04/2015	15/10/2016	5,524,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/04/2015	15/10/2016	5,524,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

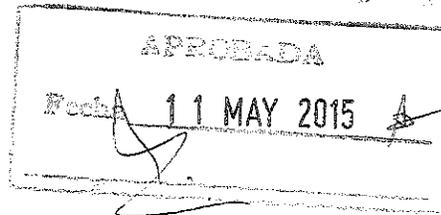
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL ASEGURADO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS A LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUN VIGENTES.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 150191-02015/CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD DEL CONCEJO DE BOGOTA.



VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****20,715,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****89,897.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****5,000.00	IVA: \$ ****15,184.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****110,081.00
NOMBRE INTERMEDIARIO ROSALBA ACUÑA ACEVEDO	CLAVE 5815	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000960014018

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE

C7DE20780E0BF4785F



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento. GRAN CONTRIBUYENTE RES.2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9600140199

PÓLIZA No: 960 -74 - 99400000759 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FES** COD. AGE: 960 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	396	DIA	MES	AÑO
20	04	2015	15 04 2015	23:59	15	05	2016	23:59	15	05	2016	23:59	20	04	2015

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2015 VIGENCIA DESDE: 15/04/2015 A LAS 23:59 VIGENCIA HASTA: 15/05/2016 A LAS 23:59 FECHA DE IMPRESIÓN: 20/04/2015

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
15	04	2015	23:59	15	05	2016	23:59	15	05	2016	23:59

VIGENCIA DEL ANEXO: 15/04/2015 A LAS 23:59 VIGENCIA HASTA: 15/05/2016 A LAS 23:59

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HERNANDO BULLA ORJUELA** IDENTIFICACIÓN: CC **4.831**

DIRECCIÓN: **CARRERA 60 A NO. 51 B - 13 SUR** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **7105308**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

DIRECCIÓN: **DIAGONAL S H NO.44 A29** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3190730**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HAC NIT : 899999061**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C.**

DIRECCION: **CALLE 0 No. -**

ACTIVIDAD: **CONTRATO**

CONSTRUCCION: **NO APLICA PARA ESTE RAMO**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **ESTATAL**

Fecha 22 ABR 2015

MANZANA: 0-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 128,870,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	128,870,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12,887,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	12,887,000.00		
	RCE PATRONAL	12,887,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12,887,000.00		
	GASTOS MEDICOS	12,887,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	12,887,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

ASEGURADOS ADICIONALES

CC 4831 - BULLA ORJUELA, HERNANDO

BENEFICIARIOS

NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

NIT 899999061 - BOGOTÁ D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***128,870,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****559,260.00	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ ****89,482.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****648,742.00
--	------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	--------------------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
ROSALBA ACUÑA ACEVEDO	5815	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)0000000007000960014019

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C7DE20780E0BFC7F56 CLIENTE CZAMBRANO960 0

a la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta, que será contactado para realizar el procedimiento

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia co GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FES** COD. AGENCIA: **960** RAMO: **74** No POLIZA: **994000000759** ANEXO: **0**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HERNANDO BULLA ORJUELA** IDENTIFICACIÓN: **CC 4.831**
 ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN: **NIT 899.999.061-9**
 BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: **NIT 001-8**

TEXTO ITEM 1

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 150191-02015 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.

AMPARO	VIG DESDE	VIG HASTA	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
PROTECCION A LOS BIENES	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO POR EVENTO \$12,887,000, VR ASEGURADO VIGENCIA \$25,774,000
GASTOS MEDICOS VIGENCIA	15/04/2015	15/05/2016	VR ASEGURADO \$3,000,000 POR PERSONA \$12,000,000 POR EVENTO \$20,000,000 POR

NOTAS:

1. ~~REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD~~
2. ~~AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS~~
3. ~~REESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ~~
4. ~~NO CANCELACION O REVOCACION DE LA POLIZA POR NO PAGO DE LA PRIMA~~

~~ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA / HERNANDO BULLA ORJUELA~~

~~BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS / BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA~~



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 59

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	27,620,000.00 ✓
Total:		27,620,000.00 ✓

CDP No. 53

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE MANTENIMIENTO - 150191 ✓

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos del parque automotor marca Chevrolet de propiedad del Concejo de Bogotá ✓

BENEFICIARIO : HERNANDO BULLA ORJUELA ✓ identificado con CC 4831 ✓

Bogotá D.C., 15 de abril del 2015.

Patricia Ovalle

PATRICIA OVALLE GIRALDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

